

II  
ACTIVIDADES  
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1985

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1985  
*ACTIVIDADES SISTEMATICAS*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE  
ANDALUCIA  
*Dirección General de Bienes Culturales*

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 85. II.  
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'85.II.

Coordinación: Fernando Olmedo  
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors.  
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa.  
Fotocomposición y fotomecánica: Pérez-Díaz, S. A.  
Impresión y encuadernación: Gramagraf.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-86944-02-3 (Tomo II)  
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)  
Depósito legal: Se-1397-1987

# PROSPECCIONES SUPERFICIALES EN LA ZONA DEL TERMINO MUNICIPAL DE EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ), 1985

JOSE ANTONIO RUIZ GIL

## I. METODOLOGIA

Para la realización de la carta arqueológica del término municipal de El Puerto de Santa María, de la que forma parte el trabajo de prospecciones superficiales al que nos referiremos en adelante y para el que se nos concedió la correspondiente autorización, se ha revisado todo el material bibliográfico posible, si bien quedan algunas obras, pocas, por localizar; asimismo, hemos pasado gran parte de nuestro tiempo en el Archivo Municipal de El Puerto de Santa María, consultando índices, notas muy concretas o mapas antiguos. Nuestro trabajo del presente año ha sido desarrollado en las bibliotecas del Instituto Arqueológico Alemán y Biblioteca Nacional en Madrid y en la biblioteca del Instituto de Estudios Gaditanos en Cádiz.

El trabajo de campo se ha centrado en la sistematización de los yacimientos conocidos por el Museo Municipal de El Puerto, al que agradecemos su colaboración. Tal sistematización ha pasado por revisar lo ya conocido y por completar esas prospecciones, todas ellas inéditas y carentes de control. Se han complementado en dos sentidos, por un lado desde el punto de vista cronológico hemos efectuado una ampliación incluyendo todo tipo de yacimiento, despoblado o ruina, tal y como queda determinado en la Ley del Patrimonio Cultural Español; y por otro lado, le hemos dotado de su correspondiente ficha y toma de datos de los lugares descubiertos por el museo portuense.

Nuestro trabajo de campo ha seguido las directrices trazadas por las Cartas arqueológicas más recientes, si bien nos caracteriza el empleo de mapas topográficos de gran resolución, como son los de escalas 1:5.000 y 1:1.000 del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto; además de la utilización de los consabidos 1:25.000 y 1:50.000 empleados en otras cartas arqueológicas de términos municipales.

## II. ZONAS PROSPECTADAS

Las zonas del término municipal afectadas por nuestras prospecciones han sido las más conocidas arqueológicamente y las más atacadas por las urgencias. Se trata de las zonas que ya indicamos en su momento para la solicitud de las autorizaciones: litoral, sierra de San Cristóbal y campiña. Quedando esta última para el próximo ejercicio.

La primera zona prospectada ha sido el casco urbano de El Puerto de Santa María, ya conocido por las noticias de hallazgos desde 1602, y del que sin duda podemos afirmar la existencia de la población musulmana de al-Qanadir, y de la población romana de Poutus Gaditanus, a tenor de los hallazgos efectuados. No obstante, no existe estratigrafía alguna de los solares y continuamente se pierden materiales arqueológicos en las obras. También hemos prospectado la sierra de San Cristóbal, como complemento a las excavaciones que se realizan en el poblado y necrópolis de Doña Blanca, se ha detectado un buen número de asentamientos que van desde la Edad del Cobre, del Bronce y musulmán pasando por romano republicano.

La última zona prospectada ha sido la costera, la zona comprendida entre la costa y la línea de ferrocarril a Sanlúcar de Barrameda.

No se han prospectado las fincas urbanas ni las zonas militares de la sierra de San Cristóbal y Base Naval, así como el campo de Golf de Vista Hermosa. Se ha prospectado parcela a parcela, en bandas de 10 m. en 10 m. y sin realizar cortes en el terreno, aunque sí revisando minuciosamente las remociones de tierras.

## III. RESULTADOS DE LAS PROSPECCIONES

En el casco urbano los restos más antiguos pueden remontarse a época romana republicana, para lo que lanzamos la hipótesis de la existencia del Portus Gaditanus en este punto geográfico. Asimismo, la ciudad musulmana parece constatarse. Actualmente estamos trabajando en colecciones privadas de la ciudad. También es digno de mención la localización de emplazamientos arquitectónicos del siglo XVII.

En la sierra de San Cristóbal, las prospecciones solamente han complementado lo ya conocido, hay un yacimiento calcolítico afectado por las obras de la nueva cantera en explotación, también se han descubierto puntos con materiales del Bronce Final (prefinicio y orientalizante), romano republicano y musulmán.

La zona costera portuense es característica desde el punto de vista arqueológico por varias razones, en primer lugar porque geomorfológicamente es un lugar cubierto de dunas, que ocultan los yacimientos, y en segundo lugar por su peculiar modo de poblamiento, especialmente virulento en los últimos años, gracias al avance de las urbanizadoras, que convierten el lugar en el propio de una arqueología de urgencia.

Hemos detectado el nivel de cantos trabajados de El Aculadero en puntos situados hacia el interior; asimismo, hemos completado las prospecciones del Museo Municipal en las factorías de salazones, hasta llegar a unos veinticinco puntos con materiales púnicos. Los siguientes restos arqueológicos vienen a ser las fortificaciones costeras, algunas desaparecidas y el resto en ruinas, del siglo XVIII. El resto de ruinas modernas pertenecen en su gran mayoría a los siglos XIX y XX, y son propias del sistema de cultivo agrícola de los navazos, desconocido arqueológicamente, y que de hecho puede ser un novísimo campo de trabajo dentro de la Arqueología Industrial.

Por otra parte, hemos de indicar que la zona de La Colorá y finca de La China, lugares donde se construye «Puerto Sherry» fueron prospectados exhaustivamente, según informe elevado al arqueólogo provincial de Cádiz en diciembre de 1984.

## IV. CONCLUSIONES Y NECESIDAD DE CONTINUACION DE LOS TRABAJOS

En las prospecciones de la sierra de San Cristóbal tan sólo hay que concluir con el conocimiento total del alfoz circundante al Castillo de Doña Blanca, resaltando el interés de los pequeños emplazamientos de época romano republicana en cuanto a su conexión con el citado Castillo.

En el casco urbano de El Puerto de Santa María vemos la necesidad de practicar una política de excavaciones de urgencia, a tenor de lo que vamos perdiendo progresivamente de Patrimonio. No se puede considerar a toda la ciudad como un yacimiento, sino parte de ella, debido a los rellenos aluviales del Guadalete. Actualmente estamos trabajando en la publicación de los resultados

obtenidos en los estudios del casco urbano. Es también de interés reseñar la posibilidad de hacer estudios geomorfológicos en los paleocauces del río hoy ocupados por las construcciones.

La costa, dado su grado de urbanización y la previsible en los sucesivos planes municipales, hay que considerarla como un epígono del casco urbano, con el agravante de la existencia de yacimientos aislados y de gran importancia histórica. Al igual que para el casco urbano, pensamos la necesidad de revisar toda remoción de tierras a base de catas preventivas, dado que la acumulación de arenas dunares es enorme y ocultan los yacimientos. Los ya descubiertos son fruto, precisamente, de la revisión de obras que hemos practicado.

De cada punto prospectado y considerado yacimiento arqueológico se ha elaborado la correspondiente ficha-catálogo de la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Como quiera que para el ejercicio de 1986 hemos solicitado la continuación de los trabajos para prospectar la campiña portuense, estas fichas se entregarán una vez acabado la totalidad del trabajo, así como el resto del material obtenido en nuestras investigaciones.

Los gastos de la subvención que hemos recibido para el presente ejercicio de 1985 se han efectuado en tres capítulos presupuestarios: transportes (gastos de desplazamiento), material fotográfico y material de dibujo.

Dentro del capítulo de transporte se desglosan los gastos de combustible para ciclomotor y automóvil turismo en desplazamientos dentro del término portuense (zona de la prospección) y a Cádiz para revisar bibliografía. También hemos introducido un viaje en ferrocarril con comida a Madrid, también para fotocopiar material bibliográfico inexistente en Cádiz; y otro viaje a Sevilla, realizado con el motivo de ver cartas arqueológicas inéditas de la provincia de Sevilla, de interés para comparar con nuestros trabajos.

El capítulo fotográfico se complementa con la adquisición, revelado y copias de carretes de películas.

En el material de dibujo hemos introducido aquel material imprescindible para el dibujo de materiales y para la realización de informes.